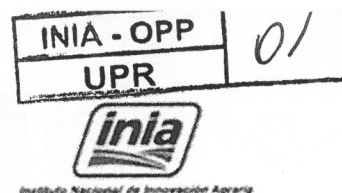




PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Instituto Nacional de Innovación Agraria

INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DE POLITICA, VINCULADOS A LOS ORGANISMOS PUBLICOS ADSCRITOS, PROGRAMAS, PROYECTOS ESPECIALES Y UNIDADES ORGANICAS DEL MINAGRI

II TRIMESTRE 2017



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN

La Molina, julio 2017

LIMA - PERÚ



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ANEXO

INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA, VINCULADOS A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS, PROGRAMAS, PROYECTOS ESPECIALES Y UNIDADES ORGANICAS DEL MINAGRI

II TRIMESTRE 2017

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA

1. Resumen ejecutivo

El Instituto Nacional de Innovación Agraria contribuye en cinco Ejes de la Política Nacional Agraria: Desarrollo Forestal, Innovación y Tecnificación Agraria, Prevención y Atención de Riesgos, Desarrollo de Capacidades y Reconversión Productiva.

Este cumplimiento de actividades de los mencionados Ejes de la Política Nacional Agraria, se realiza a través de las Direcciones de Línea y de las Estaciones Experimentales Agrarias según su ámbito de acción, en las regiones de la costa, sierra y selva.

El avance al II trimestre 2017 alcanzó una ejecución física de la meta programada del 90% en actividades medibles en 18 indicadores, con un gasto presupuestal de S/. 4, 033,856 soles.

En el Eje de Política 02: Desarrollo Forestal, en el indicador, "Superficies forestales recuperadas con adecuado manejo forestal y de fauna silvestre", se cuenta con 14 hectáreas recuperadas con especies forestales y agroforestales, en las regiones de Cusco, Cajamarca, San Martín, Puno (San Gabán), Ayacucho (VRAEM-Pichari), Puerto Maldonado, Huancayo y Lambayeque (Chiclayo).

Se tiene un avance de ejecución de meta programada al II trimestre del 67% y una ejecución acumulada del 38%.

En el Eje de Política 06: Innovación y Tecnificación Agrícola, las actividades desarrolladas representan el seguimiento de los siguientes indicadores: "Tecnologías Agrarias generadas y adoptadas"; se tiene previsto en el transcurso de este año la liberación de 06 tecnologías que se realizarán entre el III y IV trimestre.

En las actividades del Área de Regulación en semillas se ejecutan las actividades de "Superficies beneficiadas con la certificación de semilla de calidad", "Certificados emitidos de semilla de calidad" y "Beneficiarios del servicio de análisis de calidad de semillas". Al respecto, 44,569 hectáreas fueron beneficiadas con semilla certificada, se emitieron 101,533 etiquetas oficiales de certificación de semillas, y fueron brindados 524 servicios de análisis de calidad de semillas.

Así mismo, en el Eje 06 se tiene el indicador "Superficies beneficiadas con producción de semillas", se reporta el sembrado de 131 ha, de semilleros de los principales cultivos: arroz, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, papa, quinua, trigo, cebada, frijol, caupí, arveja, tarwi, kiwicha y cañihua. Esto indica una ejecución de la meta programada al II trimestre de 81%.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

En "Beneficiarios con producción de semilla", durante el segundo trimestre del 2017 no se han beneficiado productores de semillas ni agricultores, esto se debe a que aún en este trimestre los campos de multiplicación de semillas aún no se cosechan;

En "Volumen de semillas producidas"; al II trimestre se tuvo una ejecución de 13 tn de diferentes cultivos, logrando una ejecución del 19% de la meta programada.

En "Superficies beneficiadas con producción de plantones", se ha logrado beneficiar con especies frutícolas caducifolias, en 13 ha teniendo un avance de la meta programada al II trimestre del 81%.

En "Plantones producidos" se reportan la producción de 13,497 plantones de cítricos, chirimoya, vid, durazno, lúcumo, palto, mango, café, frutales amazónicos y pera, en el ámbito de acción de las Estaciones Experimentales Agrarias del INIA, logrando un avance de la meta programada al II trimestre del 26%

En "Beneficiarios con la producción de plantones", se tiene 13 beneficiados de cítricos, chirimoya, vid, durazno, lúcumo, palto, mango, café, frutales amazónicos y pera, logrando un avance de meta programada al II trimestre de 06%

En "Personas beneficiadas con generación de tecnología agroforestal", para este trimestre no se ha realizado esta actividad, teniendo previsto realizar eventos de sensibilización donde se entregarán publicaciones.

En el indicador Productores beneficiados con transferencia tecnológica, se ha logrado realizar 76 eventos de transferencia tecnológica realizando días de campo, demostraciones de métodos, charlas técnicas entre otros beneficiando a 2,937 productores, logrando un avance de la meta programada al II trimestre de 123%.

En el Eje de Política 07, Prevención y atención de riesgos: "Alpacas Repuestas"; no se han programado actividades. Esta actividad se realiza cuando el sector decreta u Decreto de Urgencia.

En el Eje de Política 08: Desarrollo de Capacidades, "Productores agrarios beneficiados con capacitación", se ha logrado realizar 76 cursos y ha beneficiado a 2.229 productores en el manejo y aplicación de las tecnologías generadas por el INIA. Se ha logrado un avance de la meta programada al II trimestre de 94%

En "Productores agrarios beneficiados con Asistencia técnica", se logró brindar una asistencia técnica a 608 productores del ámbito de 8 Estaciones Experimentales: Andenes-Cusco, Santa Ana-Junín, Illpa-Puno, El Porvenir-San Martín, Vista Florida-Lambayeque, Baños del Inca-Cajamarca, Donoso-Huaral-Lima, Canaán-Ayacucho; esta ejecución equivale al 120 % de la meta programada al II trimestre.

En el Eje de Política 09, Reconversión productiva: en el indicador "Plantones de cacao y café instalados en los CRIAS, en el segundo trimestre no hubo actividades hasta la fecha AGROIDEAS no ha remitido ningún pedido oficial al INIA, por lo cual se presume que este año no se tendrá producciones de plantones en el VRAEM.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

2. Normas que incidieron en el desempeño institucional

- Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del INIA.
- Decreto Supremo N°002-2016-MINAGRI, que aprueba la Política Nacional Agraria.
- Resolución Jefatural N° 00095-2008-INIA, Instructivo de Producción de Semillas.

3. Avances en la implementación de las políticas

• En el Eje de Política 02: Desarrollo Forestal

Se realiza a través del PP 130 "Competitividad y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre". La Estrategia es promover sistemas de aprovechamiento sostenible de los bosques mediante la agroforestería y el desarrollo de plantaciones forestales comerciales y socialmente viables".

El Indicador N° 1: Superficie forestal recuperada con adecuado manejo forestal y de fauna silvestre.

En el segundo trimestre se ha venido recuperando 14 hectáreas y se tiene una meta acumulada de 30 has en las regiones de Cusco, Cajamarca, San Martín, Puno (San Gabán), Ayacucho (VRAEM-Pichari), Puerto Maldonado, Huancayo y Lambayeque (Chiclayo).

Se tiene un avance de ejecución de meta programada al II trimestre del 67%.

• En el Eje de Política 06: Innovación y Tecnificación Agrícola:

En esta actividad intervienen el PP121 "Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado" y el PP 130 "Competitividad y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre".

El Indicador N° 2: Tecnologías agrarias generadas y adoptadas

Para el presente año la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario – DDTA ha programado la liberación en el transcurso del año de 06 tecnologías que se realizarán entre el III y IV trimestre

No se tiene un avance de metas en el II Trimestre.

El Indicador N° 3: Tasa de uso de semilla certificada

La tasa de uso de semilla certificada para el año 2017 es de 12.08%

Se solicitó la Tasa de uso por cultivos siendo éstas las siguientes metas a considerar: Algodón 19.84%; arroz 52.08%; maíz amarillo duro 2.24%; maíz amiláceo 0.09%; papa 0.18%; cereales 0.59%; leguminosas de grano 0.49%; quinua 21.90%.

La información de la Tasa de uso es anual, por tal motivo la información será reportada en el IV Trimestre.

El Indicador N° 4: Superficie beneficiada con la certificación de semilla de calidad.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

En el II trimestre el avance físico del indicador área atendida con semilla de clase certificada se determina una ejecución de 44,569 ha y un avance de 136,835 hectáreas lo cual significa una ejecución de la meta programada al II trimestre del 80%.

El área beneficiada con semilla certificada durante el trimestre, se concentra principalmente en las regiones del norte del país: Cajamarca, Lambayeque, Amazonas, La Libertad y Piura (91.86%), en menor proporción en las regiones tales como San Martín e Ica (7.47%) y en poca proporción en las regiones de costa, sierra y selva: Puno, Arequipa y Lima (0.67%). El 99.44% del área atendida corresponde a los cultivos de arroz, algodón y maíz amarillo. Se tiene una ejecución acumulada al II trimestre de 52% de la meta programada

El Indicador N° 5 – Certificados emitidos de semilla de calidad

En el II trimestre se han emitido 101,533 etiquetas oficiales de certificación de semillas teniendo un avance del 84% de la meta del II trimestre, en los principales cultivos de: algodón, arroz, caupí, frejol, maíz amarillo, maíz amiláceo, papa, quinua y trigo.

El número de certificados emitidos de semilla de calidad (etiquetas oficiales de certificación de semillas de calidad) durante el segundo trimestre, se concentra principalmente en las regiones del norte del país: Cajamarca, Lambayeque, Amazonas, La Libertad y Piura (92.41%), en menor proporción en las regiones tales como San Martín e Ica (6.92%) y en poca proporción en las regiones de costa, sierra y selva: Puno, Arequipa y Lima (0.68%).

Se tiene un avance de la meta programada al II trimestre del 84%.

El Indicador N° 6 – Beneficiarios del servicio de análisis de calidad de semilla

El número de servicios de muestreo y análisis de calidad de semillas brindados al II trimestre fue de 524 servicios.

Los diferentes tipos de servicios son en muestreo, germinación, pureza, humedad, y vigor maíz, entre otros.

Se tiene un avance de la meta programada al II trimestre de 71%

El indicador N° 7 – Superficie agrícola con adopción de tecnología

Este indicador no presenta actividades en el año 2017.

El indicador N° 8: Superficies beneficiadas con producción de semilla

Se tiene al II trimestre 131 ha con producción de semilla y una ejecución del 81% en la producción de semilla en los cultivos de arroz, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, papa, quinua, trigo, cebada, frijol, caupí, arveja, tarwi, kiwicha, y cañihua principalmente.

Se tiene un avance acumulada de la meta programada al II trimestre del 87%

El Indicador N° 9: Beneficiarios con Producción de semillas:

Durante el segundo trimestre del 2017 no se han beneficiado productores de semillas tampoco agricultores, esto se debe a que aún en este trimestre los campos de multiplicación de semillas aún no han sido cosechados.

El Indicador N° 10: Volumen de semillas producidas





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Para el caso del volumen de semillas producidas, se tiene un avance del 13 tn, logrando un avance de la meta programada del 19%

El Indicador N° 11: Superficies beneficiadas con producción de plántones
Se ha logrado al II trimestre 13 ha beneficiadas con producción de plántones. Teniendo un avance de la meta programada al II Trimestre del 81%.

El Indicador N° 12: Plántones producidos

En este indicador interviene el PP121 al II trimestre con la producción de 13,497 plántones de cítricos, chirimoya, vid, durazno, lúcumo, palto, mango, café, frutales amazónicos y pera, en el ámbito de acción de las Estaciones Experimentales Agrarias del INIA: Andenes-Cusco, Canaán-Ayacucho, Santa Ana-Junín, Chíncha-Ica, Pucallpa-Ucayali, Vista Florida-Lambayeque, El Chira-Piura, Donoso-Huaral-Lima, Pichanaki-Junín, San Roque-Iquitos, Moquegua-Moquegua, El Vraem, y el Centro Experimental La Molina.

Se tiene un avance de la meta programada al II Trimestre del 26%

El Indicador N° 13: Beneficiarios con la producción de plántones

En esta actividad se han beneficiado al II trimestre en 13 beneficiarios en los cultivos de cítricos, chirimoya, vid, durazno, lúcumo, palto, mango, café, frutales amazónicos y pera

Se tiene un avance de la meta programada al II trimestre del 06%

El Indicador N° 14: Personas beneficiadas con generación de tecnología agroforestal.

Se ha contemplado eventos de sensibilización (talleres y difusión a través de publicaciones) y "Tecnología agroforestal desarrollada" (liberación de paquete tecnológico) se tiene programado para los siguientes trimestres.

En el II trimestre no se ha realizado esta actividad.

El Indicador N° 15: Tecnología agroforestal desarrollada

La propuesta de la liberación de 01 tecnología forestal, se encuentra en expediente. La evaluación de la tecnología que va a desarrollar el área de forestales, se viene evaluando y manteniendo los campos para el momento de las liberaciones de la tecnología.

Esta actividad se va a desarrollar a lo largo de este año.

El Indicador N° 16: Productores beneficiados con transferencia tecnológica

Durante el II trimestre 2017 se han ejecutado 73 eventos de transferencia de tecnología. Los eventos realizados fueron: días de campo, demostraciones de métodos, charlas técnicas, instalación de parcelas demostrativas, giras agronómicas y visitas guiadas; beneficiando a un total de 2937 productores; esta ejecución trimestral equivale al 123 % de la meta programada al II trimestre.

- **Eje 07 Prevención y atención de riesgos.**

El Indicador N° 17: Alpacas repuestas:

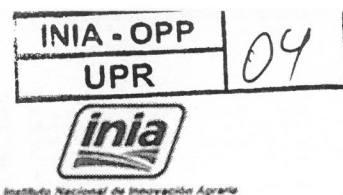
A la fecha no se tiene programada la actividad de alpacas repuestas, esto se realiza cuando mediante un Decreto de Urgencia el sector indica realizar esta actividad.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

• **Eje de Política 08: Desarrollo de Capacidades:**

En esta actividad intervienen el PP121 "Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado".

El Indicador N° 18: Productores agrarios beneficiados con capacitación

Se han realizado 76 cursos de capacitación en el II trimestre; fortaleciendo las capacidades técnicas de 2,229 productores en el manejo y aplicación de las tecnologías generadas por el INIA, en los cultivos de arroz, maíz, papa, café, cacao, algodón, quinua, haba, frutales, hortalizas, pastos y forrajes; asimismo en la crianza de vacunos, ovinos, camélidos y cuyes. La capacitación se ha realizado mediante la realización de cursos modulares.

La ejecución de la meta programada al II trimestre del 94%.

El Indicador N° 19: Productores agrarios beneficiados con Asistencia técnica:

A través del convenio interinstitucional entre el INIA y la Organización Internacional CABI- Plantwise se proporciona asesoramiento técnico a los productores agrarios mediante la implementación de Módulos de Asistencia Técnica denominados "Clínicas de Plantas", donde los productores llevan los problemas fitosanitarios que se les presentan y afectan la productividad de sus cultivos y los especialistas del INIA les brindan la asistencia técnica respectiva.

En el II trimestre 2017 se ha brindado asistencia técnica a 608 productores del ámbito de 8 Estaciones Experimentales: Andenes-Cusco, Santa Ana-Junín, Illpa-Puno, El Porvenir-San Martín, Vista Florida-Lambayeque, Baños del Inca-Cajamarca, Donoso-Huaral-Lima, Canaán-Ayacucho; esta ejecución equivale al 120 % de la meta programada al II trimestre.

El Indicador N° 20: Proveedores de asistencia técnica beneficiados con capacitación

Se beneficiaron a través del PP121 con la actividad de capacitación a 59 Proveedores de Asistencia Técnica (PAT), en el manejo y aplicación de las tecnologías generadas por el INIA, en los cultivos de arroz, maíz, papa, café, cacao, algodón, quinua, haba, frutales, hortalizas, pastos y forrajes; asimismo en la crianza de vacunos, ovinos, camélidos y cuyes.

Se ha logrado una ejecución de la meta programada al II trimestre del 48%.

Mediante el PP130 se ha beneficiado a 867 productores, mediante (Curso, Taller, Pasantía) y asistencia técnica (Días de campo y charlas técnicas).

Se ha logrado un avance de la meta programada al II trimestre del 352%.

• **En el Eje 09, Reconversión productiva:**

En el Indicador N° 21: Plantones de café instalados en los CRIAS

Para el año 2017, en el II trimestre se tuvo coordinación con los profesionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad para continuar con la producción de plantones, sin embargo hasta la fecha AGROIDEAS no ha remitido ningún pedido oficial al INIA, por lo cual se presume que este año no se tendrá producciones de plantones en el VRAEM.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

En el Indicador N° 22: Plantones de cacao instalados en los CRIAS

Para el año 2017, en el II trimestre se tuvo coordinación con los profesionales del Programa de Compensaciones para la Competitividad para continuar con la producción de plantones, sin embargo hasta la fecha AGROIDEAS no ha remitido ningún pedido oficial al INIA, por lo cual se presume que este año no se tendrá producciones de plantones en el VRAEM.

3. Avance de la ejecución financiera En el Eje de Política 02.

Para el indicador de resultado "Superficies forestales recuperadas con adecuado manejo forestal y de fauna silvestre" se reporta una ejecución presupuestal de S/.115,625.00 de un PIM de S/.113,426.00 que representa el 21%.

En el Eje de Política 06

Los siguientes indicadores: "Tecnologías agrarias generadas y adoptadas" reporta una ejecución presupuestal de S/. 880,950 soles que representa el 35% de ejecución de su PIM S/. 2, 492,865 soles.

Mientras que el Área de Regulación en Semillas – ARES de la Dirección de Gestión de la Innovación Agraria, viene realizando sus actividades en el Programa Presupuestal 0121 en los indicadores de resultados "Superficies beneficiadas con la certificación de semilla de calidad", "Certificados emitidos de semilla de calidad" y "Beneficiarios del servicio de análisis de calidad de semillas"; reportando una ejecución presupuestal de S/. 325,811 que representa el 44%.

En actividades relacionadas a los indicadores "Superficies beneficiadas con producción de semilla", "Beneficiarios con producción de semilla" y "Volumen de semilla producida", se reporta una ejecución presupuestal de 2, 443,026 soles que representa el 34%.

En actividades medibles por los indicadores "Superficies beneficiadas con producción de plantones", "Plantones Producidos" y "Beneficiarios con la Producción de plantones" se reporta una ejecución presupuestal de S/. 121,140 que representa el 15% del gasto.

"Personas beneficiadas con generación de tecnologías agroforestales, no se ha tenido ejecución presupuestal en el II trimestre.

"Tecnología agroforestal desarrollada" sólo se ha ejecutado 3,850 soles teniendo una ejecución presupuestal del 52%.

Las actividades desarrolladas para medir el indicador "Productores beneficiados con Transferencia tecnológica" indican una ejecución presupuestal de S/: 66,167 soles, que representa el 13% de avance presupuestal.

En el Eje de Política 07 no se realizaron actividades al respecto.

En el Eje de Política 08:

En las actividades relacionadas a los indicadores "Productores agrarios beneficiados con capacitación" se reporta una ejecución presupuestal de S/. 86,811 soles que representa el 21%.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

En la actividad "Productores agrarios beneficiados con asistencia técnica" administrado por la FDA tiene una ejecución del S/. 13,736 soles que representa el 25%.

En la actividad de Proveedores de asistencia técnica beneficiados con capacitación por el PP121 no se tiene ejecución presupuestal, por los gastos de esta actividad son cubiertos por el presupuesto de capacitación.

A través del PP 130 también se realiza la actividad de Proveedores de asistencia técnica beneficiados con capacitación donde se tuvo una ejecución presupuestal de 68,896 soles con una ejecución del 17%.

En el Eje de Política 09 Reconversión productiva

Para el año 2017, en el segundo trimestre a la fecha AGROIDEAS no ha remitido ningún pedido oficial al INIA, por lo cual no ha habido ejecución presupuestal.

4. Problemas y medidas correctivas

- Asignación presupuestal disminuida para el cumplimiento de los fines y objetivos Institucionales.
- Dificultades administrativas relacionadas con los requerimientos y su oportunidad de atención que ocurren en forma constante.

5. Conclusiones y Recomendaciones

- EL Instituto Nacional de Innovación Agraria contribuye en cinco ejes de la Política Nacional Agraria: Desarrollo Forestal, Innovación y Tecnificación Agraria, Prevención y atención de Riesgos, Desarrollo de capacidades y Reconversión Productiva.
- Al II trimestre 2017 se alcanzó una ejecución física de la meta programada del 90% en actividades medibles en 18 indicadores, con un gasto presupuestal de S/. 4, 033,856 soles con una ejecución presupuestal al 28%.
- Se requiere el apoyo oportuno de la unidad de abastecimiento de las EEA o de la Sede Central del INIA, según sea el caso, para atender los requerimientos de bienes y servicios y poder lograr los objetivos y productos esperados en la capacitación de los productores agrarios.
- Se recomienda que las Unidades Ejecutoras prioricen los trámites administrativos para la compra de bienes y servicios solicitados por las Unidades Operativas, con la finalidad de no afectar el cumplimiento de las actividades de capacitación, transferencia y difusión tecnológica.

6. Formulario N° 01 (Se adjunta)



SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA NACIONAL AGRARIA VINCULADO AL INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA (INIA)
II TRIMESTRE - 2017

Sector
Pliego

13 AGRICULTURA
163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA (INIA)

INIA - OPP
UPR

06

Eje de Política (1)	Indicador (2)	Unidad de Medida (3)	Categoría Presupuestal (4)	Meta y Ejecución Física				Meta y Ejecución Presupuestal						
				Meta Anual (5)	Meta II Trimestre (6)	Ejecución II Trimestre (7)	Ejecución Acumulada (8)	% Ejecución II Trimestre (9)=(7)/(6)	% Ejecución Anual (10)=(8)/(5)	PIA (S/.) (11)	PIM (S/.) (12)	Presupuesto Ejecutado (S/.) (13)	% Ejecución Presupuestal (14)=(13)/(12)	
Eje 02	1	Superficie forestal recuperada con adecuado manejo forestal y de fauna silvestre	PP 130	78	78	21	14	30	67	38	115,625	113,426	23,469	21
	2	Tecnologías agrarias generadas y adoptadas	PP 121	8	6	0.00	0.00	0.00						
	3	Tasa de uso de semilla certificada	PP 121	12.08	12.08	0.00	0.00	0.00			2,314,257	2,492,865	880,950	35
		Algodón	PP 121	19.84	19.84	0.00	0.00	0.00						
		Arroz	PP 121	52.08	52.08	0.00	0.00	0.00						
		Maíz Amarillo Duro	PP 121	2.24	2.24	0.00	0.00	0.00						
		Maíz Amiláceo	PP 121	0.09	0.09	0.00	0.00	0.00						
		Papa	PP 121	0.18	0.18	0.00	0.00	0.00						
		Cereales	PP 121	0.59	0.59	0.00	0.00	0.00						
		Leguminosas de Grano	PP 121	0.49	0.49	0.00	0.00	0.00						
		Quinua	PP 121	21.90	21.90	0.00	0.00	0.00						
	4	Superficie beneficiada con la certificación de semilla de calidad	PP 121	264,042	264,042	55,942	44,569	136,835	80	52				
	5	Certificados emitidos de semillas de calidad	PP 121	530,446	530,446	120,728	101,533	231,211	84	44				
	6	Beneficiarios del servicio de análisis de calidad de semillas	PP 121	2,654	2,818	740	524	1,061	71	38	633,069	737,034	325,811	44
	7	Superficie agrícola con adopción de tecnología de semillas	PP 121	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	
	8	Superficie beneficiada con producción de semillas	PP 121	349.92	361.05	161.00	131.00	315.00	81	87				
9	Beneficiarios con producción de semillas	PP 121	9,755	9,982	0.00	0.00	0.00			6,915,192	7,147,544	2,443,026.00	34	
10	Volumen de semillas producidas	PP 121	1,521.33	1,536.79	68.00	13.00	13.00	19	1					
11	Superficie beneficiada con producción de plántones	PP 121	112.30	112.30	16.00	13.00	34.00	81	30					
12	Plántones producidos	PP 121	305,982	305,982	51,355	13,497	28,206.00	26	9	927,145	832,238	121,140.00	15	
13	Beneficiarios con la producción de plántones	PP 121	1,641	4,641	205	13	38.00	6	1					
14	Personas beneficiadas con generación de tecnologías agroforestales	PP 130	3,020	3,020	0.00	0.00	0.00			40,212	40,212			
15	Tecnología agroforestal desarrollada	PP 130	1	1	0.00	0.00	0.00			7,400	7,400	3,850	52	
16	Productores beneficiados con transferencia tecnológica	PP 121	6,952	6,952	2,391	2,937	5,194	123	75	516,930	516,930	66,167	13	
Eje 07	17	Alpacas repuestas	AC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		
	18	Productores agrarios beneficiados con capacitación	PP 121	11,272	11,272	2,360	2,229	3,322	94	29	411,028	411,028	86,811	21
Eje 08	19	Productores agrarios beneficiados con asistencia técnica	PP 121	2,025	2,025	506	608	963	120	48	54,945	54,945	13,736	25
	20	Proveedores de Asistencia Técnica beneficiados con capacitación	PP 121	545	545	122	59	85	48	16				
Eje 09			PP 130	1,055	1,055	246	867	884	352	84	417,253	417,253	68,896	17
	21	Plántones de Café instalados en los CRIAS	AC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00		
22	Plántones de Cacao instalados en los CRIAS	AC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00			
TOTAL									90	39			4,033,856	28

